

En el TdeA arrancó Plan Estratégico de Seguridad Vial

Con el objetivo de reducir los accidentes de tránsito y promover la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía por parte de los integrantes de la comunidad educativa, el Tecnológico de Antioquia a través por medio de la Coordinación de Bienestar Laboral, Seguridad y Salud en el Trabajo, adscrita al área de Gestión Humana, inició la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV).

Creado por Ley 1503 de 2011 y reglamentado por el Decreto 2851 de 2013, el PESV es un instrumento de planificación, que contiene las acciones, mecanismos, estrategias y medidas con el fin de aportar a la seguridad vial y disminuir los efectos en la salud como consecuencia de los accidentes de tránsito.

La profesional de seguridad y salud en el trabajo del TdeA, Magnolia Restrepo Muñoz, explicó que la Institución Universitaria, en aras de proteger y salvar vidas se acogió a dicho plan, mediante la puesta en operación de la Resolución 1565 de 2014, la cual establece cinco pilares para su gestión: 1) Fortalecimiento de la gestión institucional; 2) Comportamiento humano; 3) Vehículos seguros; 4) Infraestructura segura: señalizar y demarcar las vías internas de la institución, entre otras; y 5) Atención a víctimas. En la misma están consignadas las áreas involucradas, los responsables e integrantes del Comité de Seguridad Vial y los mecanismos de evaluación y seguimiento en función del cumplimiento de las actividades definidas.

Entre los beneficios para la comunidad educativa, con la implementación del PESV figuran: reducción de los índices de accidentalidad; suministro de información relevante para la toma de decisiones de seguridad y prevención vial; formación de conductores; reducción del número de multas por infracciones; disminución de incapacidades laborales; reducción de costos de operación de vehículos y aumento de su vida útil; y Reducción de lesiones y muertes por accidentes de tránsito, por lo cual se destaca la participación de todos en las acciones de prevención como agentes viales. Este se constituye en un modelo de gestión y buena práctica para las instituciones de educación superior del país y las entidades públicas y privadas.

Datos caracterización vial

En el marco de la implementación del PESV se llevó a cabo una encuesta entre los docentes de cátedra y ocasionales, contratistas y personal administrativo del TdeA, que arrojó los siguientes resultados: medio de transporte usado para llegar al trabajo: 36.7% vehículo propio, 21.9% bus/colectivo, 12% Metro; el 57.4% conduce vehículo automotor y el 42.6% no; experiencia en años de conducción: más de 10 años 61.9%, 6-10 años 23.1% y 0-5 años 14.9%; el 87.4% no ha tenido accidentes de tránsito y el 12.6% sí; para cumplir sus funciones durante la jornada laboral, el 59.6% no debe realizar desplazamiento en vehículo y el 40.4% sí; frecuencia para realizar desplazamientos en misión del TdeA, antes del Covid: 51.5% nunca, 21.2% diario, 14.8% alguna vez a la semana, 8.1% varias veces al año; el 31.8% de los vehículos en lo que se realizaron desplazamientos misionales antes de la pandemia es propio; y las propuestas para solucionar el riesgo de accidentes de tránsito: 42.9% educación vial para empleados, 30.8% campañas de seguridad vial y 10.1% procesos disciplinarios por incumplimiento de normas de seguridad vial.

Medellín, 24 de agosto de 2021. Oficina de Comunicaciones. 3015231532